



98015

23 1963



-2-

un termocerrado, altere la naturaleza del contenido.

Esta operación implica gastos y averías en los paquetes en cierta proporción con las correspondientes derramas y pérdidas.

5

El invento que estamos describiendo salva estos inconvenientes, cubre la función que se propone y además con versatilidad en su aplicación, por lo que es capaz de abarcar los pliegues de una bolsa pequeña, mediana o grande, ya que su propia forma lleva la posibilidad de montarse sobre sí misma en una extensa gama de diámetros de obturación.

10

Es de muy fácil montaje, no exigiendo obrero especializado, sino todo lo contrario, en muy pocos minutos cualquiera es capaz de adquirir soltura y en poco más, lograr un rendimiento técnicamente razonable.

15

Para su fabricación no es prevista ninguna máquina especial sino que cualquier máquina de las que en el mercado se encuentran para moldear resinas artificiales es capaz de producirlas a costos internacionales.

20

Este costo en sí es tan bajo, que cualquier mercancía por barata que sea es capaz de admitir en su precio de venta el cargo por la incorporación a su envasado de la abrazadera que nos ocupa.

25

Su presentación es tan vistosa que contribuye a mejorar la del artículo envasado.

Reune por tanto características más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, a tenor de lo prevenido en el vigen-



te Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5 Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien se hace constatar de manera expresa que el mismo carece de caracter privativo, ya que se cita solamente a título de ejemplo, aún cuando sobre el mismo realicemos una descripción mas detallada.

En efecto: en la figura I, se muestra en planta yalzada la pieza que nos ocupa (1).

10 Uno de sus extremos está constituido por una cabeza (2) plana como toda la abrazadera y de forma triangular, unida al resto por un cuello (3) mas estrecho y mas fino.

15 Esta reducción de carga de material confiere a ésta zona de mayor elasticidad que el resto de la pieza.

20 A continuación y como todo el conjunto de una sola pieza, en la que solo se distinguen modificaciones en la forma, se aprecia una zona en forma de rectángulo (4) sobre cuya superficie se han practicado dos ranuras (5) transversalmente situadas y de poca extensión.

Otro hueco mas ancho (6) ocupa la mayor parte del espacio disponible.

25 Un segundo cuello (7) que se estrecha ligeramente y que también, como el cuello anterior (3), lleva entrante para descargar de material y conferir elasticidad mayor en esa zona.

Un segmento rectangular (8) a continuación



sirve de base a un peine (9) consustancial y se prolonga en (10) con sus laterales en dientes (11) de sierra, con sus bordes inclinados hacia delante.

5

Este cuerpo lleva practicadas dos ventanillas longitudinalmente dispuestas, la primera (12) de las cuales, es algo mas corta que la otra (13) que acaba en forma apuntada (14) hacia la lengüeta final (15), con abultamientos (16) en forma de gota de sebo y un cuello (17) en el primer tercio de su extensión.

10

Si volvemos los extremos sobre sí mismos, la cabeza (2) puede introducirse por las ventanas (12) y (13) con capacidades de apriete sobre el cuello de la bolsa a la que se aplica, variables dentro de dos posiciones límites.

15

Si es el extremo (15) el utilizado, puede hacerse pasar por las ventanillas cualesquiera de las (5) o la (6), penetrando mas o menos o sea introduciendo mayor o menor número de dientes de sierra (11) por las ventanillas quedando anclado en los propios dientes, con gama muy extensa como resultado de combinar las tres ventanas y el número de dientes, variable en forma pre-determinada, resultante de ensayos previos.

20

Las zonas débiles (3) y (7) aportan flexibilidad que facilita el montaje.

25

El peine (9) que quedará siempre dentro del arco formado, hincó sus dientes en el material del cuello de la bolsa e impide el deslizamiento, ni por accidente, de la abrazadera a lo largo del cuello de la bolsa con



con la evitación de posibles derramamientos del contenido.

La gargantilla (17) tiene como misión recibir evitando el extravío la etiqueta colgante tan frecuente en uso.

5 Los abultamientos (16) impiden el deslizamiento entre los dedos del operador del extremo (15).

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones siempre que éstas no afecten a su fundamento.

10 En cuanto a materiales, tamaño y colores se hará tan amplio uso como la Ley autoriza.

#### N O T A

Se reivindicán los puntos siguientes:

15 1.- Abrazadera para cierre de bolsas, caracterizada porque consiste en una pieza plana alargada que en uno de sus extremos está rematada por una cabeza triangular unida al resto por el cuello de menor anchura y espesor, por el que se une a una zona aproximadamente de un

20 tercio de longitud del total y de forma rectangular, sobre la cual se han practicado dos ventanillas transversales estrechas y otra que ocupa el resto y a continuación otro corto cuello descargado de material a expensas de su espesor le une al cuerpo central que consustancial a él y en

25 plano perpendicular va conformado un peine, siempre en una sola pieza. A continuación va una zona con dientes de sierra cuyos nodos tienen el mismo ancho que de luz las tres primeras ventanillas y con los bordes inclinados hacia adelante en el sentido de la descripción. En este mismo cuerpo



5  
van practicadas dos ventanillas longitudinalmente dispuestas y de menor longitud la primera y ambas con luz igual al ancho del cuello de la cabeza. Se remata estrechándose hasta conformar una lengüeta que en la misma cara a que vá el peine manifiesta leves abultamientos antideslizantes y en su primer tercio un estrangulamiento para la colocación de la etiqueta.

2.- ABRAZADERA PARA CORDERE DE BOLSAS.

Consta la presente Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 28 FEB. 1963

AGUSTIN DIAZ UNGRIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Díaz Ungria', written over a horizontal line.



98015

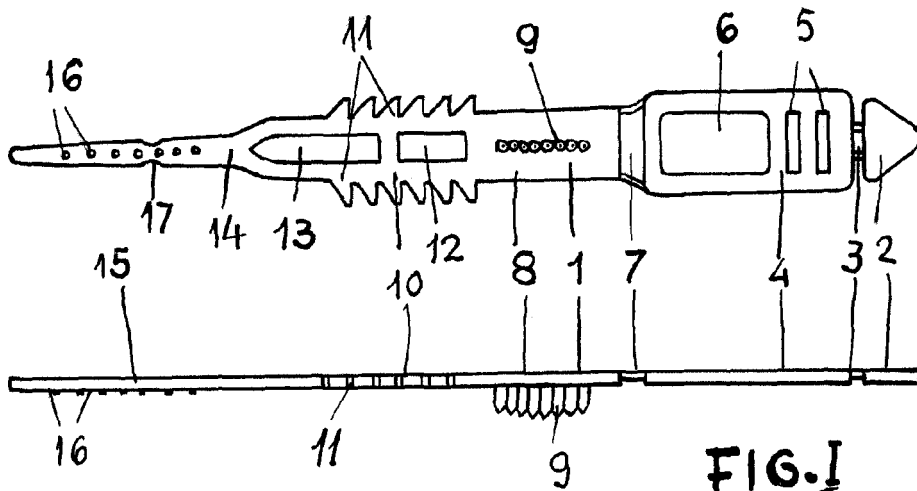
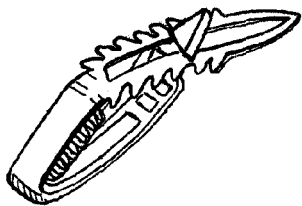


FIG. I



Escala variable

Madrid,

27 FEB. 1963